

Guayaquil, 6 de Junio de 1997

Señores :

Accionistas de Inversiones Tigre S.A.

Invertigre

De conformidad con las disposiciones legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con el deber de informarles que he examinado los Estados Financieros y los Libros Sociales de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año de 1996, debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por la atención a la presente, quedo de ustedes,

Atentamente



Priscila Morla Palma

Comisario

12 JUN 1997

